



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010
JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO



CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)
CCA N°: 2016010

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para establecer su condición de Calificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Numero de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Numero de Parte Original - OEM	Numero de Parte FAC (NPFAC)	
PANEL, FUEL LIGHT	212-075-459-001	DM-212-075-459-001	BELL 212 BELL 412

Organización Responsable de mantener la Calificación Aeronáutica del Producto

D'MARCO AEREO S.A.S

N.I.T: 900.238.192-3

Dirección: Calle 65 No. 97A-26

Teléfono: 2243014 / Fax: 2762083



Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS (PFA) PR-SECAD-001.

Esta certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño" adjunta en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por DIMAN para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte su operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá DC

Fecha: Mayo 10 de 2017

Revisión: JOL 00

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa
SECAD-JOL

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas
JOL-FAC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado

Decreto No 2937 de 2010

SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO

Número de Referencia del CCA:

2016010

País

Colombia

0486

Fecha / Revisión:

8-may -17

1. IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE

Organización / Razon Social	Dirección	Representante Legal	Identificación
DMARCO AEREO S A S - NIT 900238192-3	Calle 65 No 97A-26	JAIRO ALBERTO CHAPARRO	19388853
País	Departamento - Ciudad	Telefono	Pagina WEB - E-Mail
Colombia	Cundinamarca - Bogota	2243014	jairo.chaparro@dmarcoaereo.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO

Producto Aeronáutico (Marque con "X")	Aplicación / Equipo / Elegibilidad	Sistema ATA / MIL-STD-1808-C		Programa SECAD	
Clase	Objetivo	Código Especifico	Nombre Sistema	Programa No	Fecha de Aprobación
<input checked="" type="checkbox"/> Clase II	<input checked="" type="checkbox"/> Repuesto	39-10	Instrument and control panels	2016010	17-abr -17
<input type="checkbox"/> Clase III	<input type="checkbox"/> Modificación			DDP No	Fecha de Aprobación
				DMA-212-DDP-01	17-abr -17

3. RELACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO APROBADO

Nombre Componente	Numero de Parte (P/N)		Observaciones / Limitaciones
	OEM	NPFAC	
PANEL FUEL LIGHT	212-075-459-001	DM 212-075-459-001	El producto cumple con las especificaciones de la norma MIL-DTL-7788 Rev H

4. CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN AERONÁUTICA DEL PRODUCTO DESARROLLADO

- a El presente documento establece que los elementos arriba relacionados estan desarrollados de acuerdo a las especificaciones del Programa SECAD aprobado y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico emitido por el Fabricante, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados segun Plan de Certificación (PSCP) validado de acuerdo a las condiciones y criterios que fundamentan su aprobación por lo cual se considera Calificado Aeronáuticamente
- b Este "Certificado Técnico de Diseño" y la respectiva Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) no autoriza a su Poseedor para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aqui relacionado, hasta tanto no sea aprobado el respectivo Certificado de Producción Aeronáutica (CPA) y los respectivos Terminos de Referencia de Reconocimiento (TRR) para el producto
- c El poseedor del presente documento y la respectiva CCA sera responsable de su correcto uso y administracion en cumplimiento de las Especificaciones de Diseño del Producto Aeronáutico aprobado (CDR) y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) aprobados
- d Este "Certificado Técnico de Diseño" podra ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Critico (CDR) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su ultima edición o cualquier otra condicion que el SECAD considere que afecte la operacion segura en las aeronaves

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente "Certificado Técnico de Diseño" en:

Lugar:	Fecha Emision:	Vigencia:
Madrid, Cundinamarca	08-may-17	(Ver numeral 4. d.)

Jefe de Programa - SECAD

Nombre	Firma	Post-Firma	Fecha
Técnico Subjefe Idelfonso Bustos Riveros		Idelfonso Bustos Riveros	Mayo 08 / 2017

Jefe de Area SECAD / Especialista de Certificación - SECAD

Nombre	Firma	Post-Firma	Fecha
Capitán Jane Katherine Arguello Gonzalez		Capitán ARGUELLO GONZÁLEZ JANE KATHERINE	MAYO 08 / 2017

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD

Nombre	Firma	Post-Firma	Fecha
Comandante Coronel DIEGO GERMAN BELTRAN GIRALDO		TC Beltran Giraldo Diego	08/05/2017



Revisión:
ACEPTADO